

Día
9

16 días de activismo
contra la violencia
de género en el CJF

Alto a la discriminación



De acuerdo con los tratados internacionales, recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, la Constitución Federal y diversas leyes generales en la materia, **solicitar exámenes de detección de VIH/Sida y/o pruebas de embarazo** para el ingreso, nombramiento, o permanencia en el CJF, es una violación al derecho a la no discriminación por razones de género o condiciones de salud y **constituye violencia laboral y de género**.

Es obligación de todas las personas servidoras públicas [garantizar la protección](#) efectiva de los derechos humanos y generar una cultura de igualdad y no discriminación.

Sin importar los rasgos de nuestra personalidad, nuestras características o nuestras decisiones afectivas, todas las personas cabemos en el CJF.

#16DíasdeActivismo
#InclusiónContraLaViolencia
#NadieFuera